HERMILA GALINDO Y LOS ORÍGENES DEL **FEMINISMO EN MÉXICO**

¡No! Yo no puedo ser llamada propagandista de inmoralidades, porque repugno abiertamente que la mujer trafique con su cuerpo,convirtiéndose en una mercancía apreciable en dinero, como repruebo también que la mujer vaya a formar familia con un hombre a quien no quiere y a quien tal vez odia, sólo porque así lo exigen las conveniencias, aunque semejante unión revista la forma de la ley, y aunque sea santificada con todas las bendiciones de la Iglesia.

Hermila Galindo
Segundo Congreso Feminista de México. Noviembre de 1916

Rosa María Valles Ruiz

El siglo XIX revolucionó las conciencias en algunas partes del orbe. En México, el pensamiento de avanzada de mujeres vinculadas con el movimiento socialista como Clara Zetkin (1857-1933), Rosa Luxemburgo (1871-1919) o Alejandra Kollantai (1872-1952) y de teóricos como John Stuart Mill (1806-1873), Roberto Owen (1771-1858), Augusto Bebel (1840-1913) o Philipp Mailander (1841-1876) fueron conocidos y discutidos hacia el interior de los clubes políticos que se distinguieron por formar políticamente a sus miembros. Para la población femenina ilustrada, el pensamiento de Bebel fue determinante. Este teórico postulaba el llamado "feminismo socialista" consistente en la plena emancipación de la mujer. Bebel sostenía: "La mujer de la nueva sociedad será plenamente independiente en lo social y lo económico, no estará sometida lo más mínimo a ninguna dominación ni explotación, se enfrentará al hombre como persona libre, igual y dueña de su destino."[1]

Sin embargo, el acceso a las ideas de avanzada y los planteamientos feministas sólo era accesible a un grupo muy limitado de mujeres, si se considera que el grado de analfabetismo en México era de más del 85%. El 38% de la población alfabetizada se concentraba en el Distrito Federal y, de manera general, el norte del país tenía un índice mayor de alfabetización, mientras el del sur era más bajo. En los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León Tamaulipas y el territorio de Quintana Roo se registraban los índices más altos, en tanto que en Oaxaca, Chiapas y Guerrero, los más bajos.[2] El modelo imperante situaba a la mujer en un papel secundario.

En la reproducción de este esquema desempeñaba un rol destacado la Iglesia católica que tenía "un concepto funcional de la mujer… que obedecía a su papel cohesionador al interior de la familia. El prototipo más frecuente fue el de perfecta casada, reina del hogar, piadosa, buena madre y buena esposa. Este concepto correspondía a un discurso ideológico sobre lo doméstico, y la Iglesia católica era su más agresivo portavoz."[3] Para la Iglesia Católica, precisa Lourdes Alvarado, el ingreso de la mujer al sistema educativo, "no buscaba, de ninguna manera, alterar la función social de la misma; buscaba fundamentalmente alfabetizarla y adiestrarla en algunos quehaceres domésticos para el mejor funcionamiento del hogar y de la familia. Su educación, en caso de haberla, debía ir orientada a su misión en la vida."[4] Y su misión en la vida era dedicarse "a las labores propias de su sexo" como se repitió durante siglos, incluyendo el XX e incluso lo que va del XXI. Lourdes Alvarado hurgó en archivos sobre el significado de la frase "las labores propias de su sexo" y encontró un texto legal de 1825 en el que se asentaba que dichas labores eran "hacer calceta, cortar y coser las ropas comunes de uso, bordar y hacer encajes".

La misma investigadora hace ver que no sólo la institución clerical justificaba el esquema asignado a la mujer sino también pensadores de la talla de Jean Jacques Rousseau, quien en su obra *El Emilio* escribió que la función de la mujer en la vida era: "Dar placer [a los hombres], serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, criarlos de jóvenes, cuidarlos de mayores, aconsejarlos, consolarlos, hacerles

[1] Augusto Bebel, *La mujer en el pasado, en el presente, en el porvenir*, Fontamara, México, 1989, p. 33.
[2] INEGI. Estadísticas del Porfiriato, 1910, p. 35.
[3] María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar, *La educación superior femenina en el México del siglo XIX,* Universidad Nacional Autónoma de México-CESU-Plaza y Valdés, México, 1989, p. 33.
[4] *Ibíd.*

agradable y dulce la vida, esos son los deberes de las mujeres en todos los tiempos, y lo que se les ha de enseñar desde la infancia.[5]

Recorrida la primera mitad del siglo XIX se abrió paso, empero, la idea de que la mujer pueda acceder a una educación más amplia y que su misión podía trascender las tareas tradicionalmente asignadas de cuidar del marido, los hijos y la casa. México dio un salto fundamental con la creación de la Escuela Normal para Profesoras en 1888. Al inicio del Porfiriato, casi el 60% del profesorado eran hombres y el resto mujeres. Para 1900 la proporción se había invertido: 32.50% eran hombres y 67.50%, mujeres. Para 1907, 21.71% eran hombres y 78.29%, mujeres (INEGI).

Otra opción para la educación profesional de las mujeres la constituyó la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Mercantil "Miguel Lerdo de Tejada" de Señoritas, comenta Martha Eva Rocha.[6] Sin embargo, los incipientes avances no eran aceptados por todos. En algunos periódicos de la época, como *El Clarín,* de Guadalajara, se opinaba:

> Las señoras y señoritas de la capital muy activas, asaz varoniles que pronuncian discursos, componen piezas musicales y abrazan y besan en público… esos arranques viriles del sexo débil, francamente no nos gustan; saquen ustedes a la mujer de su natural esfera de acción, sepárenla de la tarea de pegar botones, de confeccionar un guiso ó de enseñarles una oración a los chicos… y lo habrán echado todo a perder por más que en lo contrario opina la renombrada escritora Dña. Concepción Gimeno de Flaquer. La mujer a sus labores: eso de decir discursos y encabezar motines, se queda para nosotros que llevamos pantalones. No hay que confundir los sexos.[7]

En ese contexto se desarrolló la vida de Hermila Galindo Acosta (1886-1954), quien nació en la exhacienda de San Juan de Avilés, en el poblado de Villa Juárez, municipio de Lerdo, Durango. Huérfana de madre a los tres días de nacida y de padre cuando era adolescente, fue criada y educada por una tía paterna, Ángela Galindo. Acorde a las condiciones de la época, Hermila estudió taquigrafía, mecanografía y los conocimientos necesarios para ser telegrafista. Esta última actividad era relevante ya que el gobierno de Porfirio Díaz incrementó las vías de comunicación en el país —ferroviarias, correos y telégrafos— de manera extraordinaria: se tendieron 20 mil kilómetros de vías férreas y el telégrafo llegó a todo el territorio nacional. Para Hermila, los saberes de telegrafista le garantizaban la posibilidad de empleo, aunque usó sobre todo sus conocimientos de taquigrafía y mecanografía para emplearse como secretaria en bufetes jurídicos de las ciudades de Durango y Torreón, Coahuila.

El 29 de marzo de 1909 fue un día especial para Hermila. Asistió en Torreón a un mitin en el cual el abogado Francisco Martínez Ortiz pronunció un elocuente discurso para recordar a don Benito Juárez García, el Benemérito. Criticó la dictadura porfirista. El presidente municipal de Torreón, Miguel Garza Aldape, recogió el discurso para impedir su difusión. Hermila había tomado notas del mismo en taquigrafía y después lo transcribió. Esto le permitió que la buscaran para reproducirlo y darlo a conocer en Torreón y Durango. Esa circunstancia la puso en contacto con distinguidos anti reeleccionistas, partidarios de Francisco I. Madero, entre los que se encontraban Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito, José Peón del Valle, Diódoro Batalla y Heriberto Barrón. Hermila, además de desempeñarse como secretaria, era profesora. Transmitía a sus alumnos sus opiniones acerca de la situación política de México en la dictadura del general Díaz.

La descomposición social y política en el país se incrementó, estallando la revolución maderista el 20 de noviembre de 1910, luego de las elecciones manipuladas en las que el dictador Porfirio Díaz fue reelecto, quien después de la toma de Ciudad Juárez por los revolucionarios y los acuerdos subsiguientes se vio obligado a renunciar, embarcándose en el vapor "Ipiranga" el 31 de mayo de 1911 para llegar a París, donde moriría en 1915. Hermila se sintió atraída por la posibilidad de cambio que planteó en algún momento el general Bernardo Reyes, quien había sido gobernador de Nuevo León, y se afilió al "reyismo". Sin embargo, la decepción vino pronto. Reyes se inclinó por su lealtad al general Porfirio Díaz y terminó con las expectativas "de millares de seguidores que veían en él la posibilidad de airear el ambiente político nacional".[8] Luego vendrían los días de Madero y Hermila se adhirió a sus ideas:

> Francisco I. Madero, aquel idealista que logró conmover las conciencias de los mexicanos hartos de la soberbia y prepotencia de "Los Científicos"… Hermila comenzó a luchar con la palabra contra la dictadura porfirista. Apoyó con denuedo el Plan de San Luis que incluía una gran variedad de demandas sociales… aunque el olor a sangre combinado con la nauseabunda ansia de poder, dio al traste con la utopía maderista.[9]

Madero llegó a la Presidencia en las nuevas elecciones de noviembre de 1911, pero la ambición del general

[5] *Ibíd.*
[6] Martha Eva Rocha, "Presencia de las mujeres en la Revolución Mexicana: soldaderas y revolucionarias", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Gobernación, México, 1991, pp. 182-197.
[7] *Ibíd.*
[8] Rosa María Valles Ruiz, *Hermila Galindo. Sol de libertad,* México, ICED, Congreso del Estado de Durango, 2010, p. 29.
[9] *Ibíd.*

Del 13 al 16 de enero de 1916 se realizó en Mérida, Yucatán, el Primer Congreso Feminista, apoyado por el gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado

Victoriano Huerta no permitió al autor de *Sufragio efectivo no reelección* asenderear el camino de México. Hermila vivía entonces en la capital del país y ahí la sorprendió el llamado *Cuartelazo o Decena Trágica* en febrero de 2013, cuando el general Manuel Mondragón, Bernardo Reyes y Félix Díaz, el sobrino del dictador, apoyados por el general Victoriano Huerta y el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, encabezaron un levantamiento contra Madero. En Palacio Nacional se agruparon las tropas leales al presidente; en La Ciudadela, los insurrectos. El escritor José Fuentes Mares escribió que en los combates entre ambos bandos hubo centenares de muertos en las calles, entre ellos Bernardo Reyes, quien trató de entrar a Palacio contra la voluntad de quienes estaban de guardia. "La ciudad quedó destruida por los enfrentamientos, sobre todo las calles que se dirigían hacia el reducto de los alzados; la casa del presidente Madero, en la colonia Juárez, fue incendiada, no por la metralla sino por las turbas que también prendieron fuego al local que ocupaba el periódico maderista *La Nueva Era*, en las calles de Nuevo México."[10] Días después el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez fueron asesinados por órdenes de Huerta.

Para Hermila y también para millones de mexicanos, la utopía maderista había terminado, aunque no la lucha por establecer la democracia. Cuando Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, se levantó en armas contra Victoriano Huerta y expidió el Plan de Guadalupe, su adhesión fue casi inmediata. Comenzaba así la segunda etapa de la revolución mexicana, en la que se sumarían a las tropas carrancistas las fuerzas de Francisco Villa en el norte y las de Emiliano Zapata en el sur. Derrotado Huerta después de intensos combates, Carranza, quien tenía el nombramiento de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y representante del Poder Ejecutivo, entró victorioso a la ciudad de México en agosto de 1914, desde donde convocó a una Convención Republicana en la ciudad de Aguascalientes, la cual nombró a Eulalio Gutiérrez como Presidente interino, con el apoyo de Villa y Zapata, quienes habían desconocido al Primer Jefe. Carranza se vio obligado a salir de la ciudad de México con su gobierno, para establecerse temporalmente en Veracruz, mientras el general Álvaro Obregón enfrentaba y derrotaba a las tropas villistas y zapatistas. Hermila lo siguió en su periplo por aquella entidad y constató el triunfo posterior de la propuesta del Primer Jefe de elaborar una nueva Constitución, la cual se promulgó en una gran fiesta cívica nacional en la ciudad de México el 5 de febrero de 1917, al conmemorarse el 60 aniversario de la Constitución de 1857.

La colaboración de Hermila con Carranza en Veracruz se acredita con una "Mención de Honor" firmada por el propio don Venustiano Carranza, en la que se precisa que el reconocimiento es "por los patrióticos servicios prestados a la Causa del Pueblo, en los momentos difíciles de lucha contra la reacción y siguiendo al gobierno cuando hubo de trasladarse de esta ciudad (México) a la H. Veracruz". El diploma está fechado el 20 de mayo de 1916 y fue consultado en el archivo personal de Alfonso Ballesteros, nieto de Hermila Galindo.[11] Precisamente desde Veracruz, Hermila inició lo que sería después una actividad usual: expresar su opinión en la prensa. Con el nombre de "Crónica dominical" elaboró una columna a la que tituló "La mujer como colaboradora en la vida pública". Se publicó en la página número 2 del periódico *El Pueblo*, diario considerado como el órgano oficial de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. En lo que se considera su primera participación en la prensa, Hermila sostiene que la mujer tiene derecho a una vida mejor porque está dotada de las mismas cualidades psíquicas que el hombre, como inteligencia, voluntad, raciocinio, memoria y sentimiento. Expresa su adhesión plena al pensamiento de John Stuart Mill y subraya que no puede calificarse como inferior a la mujer "porque hasta el momento, los campos de la intelectualidad y de la política le han sido vedados. Las facultades femeninas han estado atrofiadas por la esclavitud en que ha vivido".[12]

Pese a las críticas a Carranza en el sentido de que en realidad no deseaba hacer grandes reformas a la Constitución de 1857, fue evidente su triunfo al establecerse la nueva Constitución, a punto tal que en las elecciones del 11 de marzo de 1917, fue electo Presidente de la República por más de millón y medio de votos. Su triunfo fue inobjetable. El 29 de diciembre de 1915, en ocasión del cuadragésimo quinto aniversario de Carranza, Hermila pronunció un discurso elocuente ante él. Lo comparó con Juárez y le pidió no transigir con sus ideales. Para el pueblo, subrayó, significaba la esperanza de una mejor vida. Carranza la invitó a ser su secretaria particular. De ahí en adelante Hermila Galindo estuvo muy cerca del Primer Jefe. Se dedicó a difundir lo que se llamó la Doctrina Carranza, los fundamentos del Constitucionalismo que enarboló Carranza, así como las ideas feministas de avanzada. Para Hermila, la mujer mexicana tenía que lograr tres emancipaciones: la del

[10] *Ibídem*, p. 57.

[11] Diploma de honor firmado por don Venustiano Carranza, 20 mayo de 1916, Archivo personal de Alfonso Ballesteros Topete.

[12] "La mujer como colaboradora en la vida pública", *El Pueblo,* 1915, p. 2, Fondo Reservado, Hemeroteca Nacional.

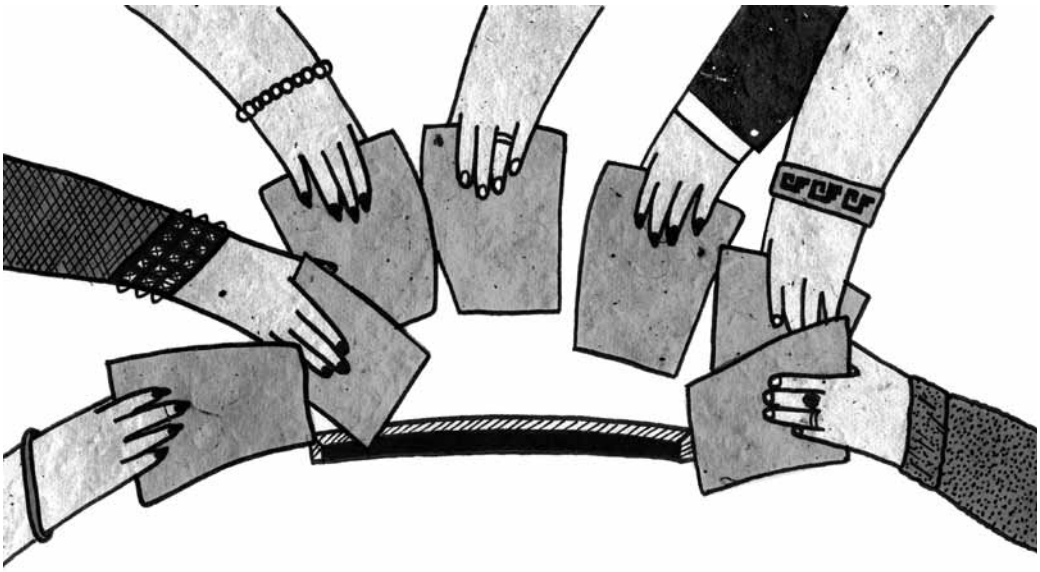

clero, la de los prejuicios de la sociedad existente y la del hombre. Al referirse a la primera, calificaba al clero como:

> […] la más oprobiosa y más cruel ya que el sacerdote domina "moral y físicamente" a la mujer… Embota a la mujer y adormece sus facultades todas con la ventajosa arma de la fe, de la leyenda mentirosa de "cree y te salvarás" o la tremenda de "cree o te mato". Emancipación de la tutoría del hombre. Poseedora la mujer de la sólida instrucción, ella sola podrá cuidar de su honor y subsistir con su trabajo, sin considerar la institución del matrimonio como una tabla salvadora. Mas no se crea que somos enemigas de la unión legal de la mujer y el hombre […] Queremos decir que emancipada la mujer, no necesitará de la ayuda expresa del hombre para poder subsistir. Emancipación social, es decir, hacer desaparecer las añejas preocupaciones y creencias infundadas en la familia que hacen creer a la mujer que ha nacido única y expresamente para remendar calcetines y atender el cocido…[13]

Del 13 al 16 de enero de 1916 se realizó en Mérida, Yucatán, el Primer Congreso Feminista, apoyado por el gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado. Hermila Galindo envió la ponencia "La mujer en el porvenir" que fue leída por César González, del Departamento de Educación. Al Congreso asistieron 617 mujeres, muchas de ellas profesoras de la entidad. Las congresistas se reunieron en el Teatro Peón Contreras de Mérida. La ponencia de Hermila causó escozor. Abordó un tema tabú para la época: la sexualidad de la mujer. En la actualidad, afirmaba:

> […] se procura en la mujer el desarrollo de lo que se llama vida del corazón y del alma, mientras se descuida y omite el desarrollo de su razón. El resultado es una hipertrofia de vida intelectual y espiritual y es más accesible a todas las creencias religiosas; su cabeza ofrece un terreno fecundo a todas las charlatanerías religiosas y de otro género y es material dispuesto para todas las reacciones.[14]

Un punto nodal de desfanatización planteado por Hermila fue descargar a la mujer "de que sólo sirve para reproducir la especie y cuidar de su prole"

Las mojigaterías, subrayó Hermila, impiden que la mujer conozca sus características y saber en qué consiste el instinto sexual.

> Toda esta ignorancia explica históricamente los casos de pasiones inexplicables, las princesas que corren la suerte de artistas trashumantes, las vírgenes de aristocrático abolengo que abandonan su patria, hogar, familia, religión, sociedad, pasado, presente y porvenir, por caer en brazos de quienes las cautivan sin importar su condición social. Aventureros o místicos, millonarios o bandidos, titanes o funámbulos.[15]

La incomodidad de algunas asistentes fue notoria. La profesora Isolina Pérez pretendió que no se continuara la lectura de la ponencia. El lenguaje era inconcebible para algunas. Pero el impacto en el público era también de evidente interés pese a que en la ponencia de Hermila se

[13] Hermila Galindo, *La Mujer Moderna,* número 54, 25 de noviembre de 1916. (Archivo personal de la señora Rosario Topete Galindo), p. 13.

[14] *Ibíd.*

[15] *Ibídem,* p. 14.

hablaba de una temática prácticamente prohibida para la época. El orador prosiguió la lectura:

> Un pudor mal entendido y añejas preocupaciones privan a la mujer de conocimientos que le son no sólo útiles, sino indispensables, los cuales una vez generalizados, serían una coraza para las naturales exigencias del sexo: la fisiología y anatomía que puedan conceptuarse como protoplasmas de la ciencia médica, que debieran ser familiares en las escuelas y colegios de enseñanza secundaria y que se reservan únicamente a quienes abrazan la medicina como profesión.[16]

También pedía se orientara a la mujer en cuidados higiénicos desconocidos en la mayoría de las familias y aún ignorados intencionalmente, recalcaba, con el absurdo pretexto de "no abrir los ojos a las niñas". "Las madres que tal hacen contribuyen a la degeneración de la raza, porque esa mujer linfática, nerviosa y tímida no puede dar hijos vigorosos a la Patria", enfatizaba. Se pronunciaba claramente por el conocimiento sexual. Aludía a pensadores famosos como Mailander quien afirmaba que el punto esencial de la vida humana residía en el instinto sexual, único que aseguraba al individuo la vida, que es lo que más se amaba. El ser humano a nada concede tanta importancia como a las cosas del amor, no fija ni concentra toda la intensidad de su voluntad de modo tan notable en cosa alguna como en el cumplimiento del acto sexual. Hermila se refería también a Buda, quien afirmaba que el instinto sexual era más agudo que el aguijón con el que se doma a los elefantes salvajes y es más ardiente que una llama. Es, afirmaba, "como dardo clavado en el espíritu del hombre".[17] Pero el instinto sexual, recalcaba Hermila, no tiene iguales consecuencias para el hombre que para la mujer. En tanto la mujer puede quedar marcada, el hombre es considerado "un calavera" agradable. Mientras las mujeres pueden quedar embarazadas, los hombres fundan orfanatorios y casas de cuna, como artificioso expediente para eludir sus responsabilidades.

La tesis de Hermila de que el instinto sexual imperaba en la mujer, "avasallándola por completo", causó gran revuelo. Desde el semanario que dirigía, Hermila se defendió. Acudió a mujeres connotadas de la época como Matilde Montoya, Salomé Carranza, Luz Calva, Artemisa Royo y Elvira Anaya, entre otras, para que dieran su opinión sobre el texto. Ellas la defendieron y Hermila, respondió agradecida.

¿Dónde está mi inmoralidad?

Manifestó su indignación por haber sido calificada inmoral. Y espetó:

> ¿Inmoral mi trabajo? ¿Y en que estriba su inmoralidad? En haber señalado defectos de nuestra organización social, en haber dicho cuál es el principal fin que conforme a su naturaleza corresponde cumplir a la mujer no contrariando las cualidades que constituyen su ser, sino ampliándose y desenvolviéndolas para darles una vida más larga, más amplia, y más completa, ya que ni la mujer ni el hombre pueden dar importancia a su vida ni a sus funciones, ya animales, ya humanas, si éstas les son desconocidas. ¿Inmoral mi trabajo porque, basada en los principios en que debe descansar una moral científica, perfectamente inteligente, he reclamado en él mucha ilustración para la inteligencia de mi sexo, mucha educación para su voluntad, e igualdad completa de derechos con el hombre, ya que no hay ni puede haber motivo que funde la inferior condición en que se la tiene colocada, tanto más que, salvo la diferencia del sexo, todas sus facultades son iguales, sino es que superiores, a las de aquel?[18]

Y continuaba:

> ¿Inmoral mi trabajo porque no cuadra con reglas tradicionales de conducta?… ¿Porque pide que se enseñe a la mujer el camino de su perfeccionamiento para que se posesione del secreto de su destino… ¿Su inmoralidad en que estriba? ¿Es en la forma? ¿Es en el fondo? Si la acusación de mis deturpadoras se refiere a la forma de mi estudio, debo aclarar que, habiéndolo releído ya con calma, no he encontrado en él más que algunos párrafos transcritos allí, y tomados, lo repito, de autores reconocidos como cultos y cuya fraseología podría tacharse, si se quiere de cruda, de descarada, de poco poética, pero nunca de inmoral…[19]

Hermila sostuvo sus ideas y en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán, las reiteró y amplió su visión. En este artículo se registra a detalle la disertación de Hermila. Nuevamente no presentó personalmente su ponencia por padecer del sistema bronquial, pero claramente expuso que el objetivo de su ponencia era enfrentarse con sus enemigos. En su lugar asistió Elena Torres, correligionaria de Hermila y persona de todas sus confianzas. Al parecer, la reacción de algunas congresistas fue de mayor envergadura que la que se registró en el Primer Congreso Feminista, puesto que de acuerdo a la respuesta de Hermila publicada en su semanario, se le acusó de "propagadora del amor libre" y de ir contra las bases de la familia y "las buenas costumbres". Incluso, con la firma de "Escéptico" salió al escenario público un crítico de Hermila.

[16] *Ibídem*, p. 17.
[17] *Ibíd.*
[18] *La Mujer Moderna*, "Estudio de nuestra directora para el 2º Congreso Feminista de Yucatán", número 59, 1 de enero de 1917, p. 33. (Archivo personal de la señora Rosario Topete Galindo).
[19] *Ibíd.*

En el preámbulo a su ponencia, Hermila afirmó que su trabajo de enero había levantado contra ella "una tempestad difícil de ponderar" e hizo llover "sobre mi humilde personalidad una tempestad de dicterios y saetas envenenadas en los manantiales de una virtud gazmoña y de una refinada hipocresía jesuítica". Agregó: "Se me tildó de propagadora del amor libre, y se estigmatizó mi trabajo con el candente y bochornoso dictado de inmoral, es decir, que se estimó como una labor antagónica de las buenas costumbres y minadora de los fundamentos sobre los que descansan la familia y la sociedad."[20] Hermila declaraba que no había razón alguna para poner en tanta tensión "a los corazones espantadizos y timoratos", que ella se inclinaba por iniciar la discusión y por terminar con los prejuicios, las preocupaciones y los fanatismos.

De la discusión nace la luz

Aclaró que sus ideas representaban también las de mujeres de los Consejos Feministas que había establecido en varias partes del país y que la habían nombrado su directora general. Se declaró "mujer de su tiempo" y por lo tanto "iconoclasta", por lo que su espíritu no podía "doblegarse ante ningún dogma, y, por lo mismo, subrayaba, "no juzgo que una idea, por el hecho de haber surgido de un cerebro, universalmente reconocido como superior, deba aceptarse *a priori*."[21]

> Los pensamientos, vengan de donde vengan, deben ser discutidos: la razón debe penetrar en ellos, analizándolos para ver lo que tienen de verdad, o demostrar que son falsas urdimbres de mentiras y de engaños. Así es que, si mi trabajo estaba documentado en las ideas vertidas por altos psicólogos, que se han ocupado con prolijidad del palpitante asunto de la emancipación de la mujer, no por eso se juzgue que deseo que se acepten, a ojos cerrados, las ideas de los autores en que las he bebido.[22]

Hermila insistía en lanzar la pregunta: ¿Inmoral mi trabajo? ¿Y en que estriba su inmoralidad? Y presentaba la respuesta, a manera de defensa:

> ¿Inmoral por haber señalado defectos de nuestra organización social, en haber dicho cuál es el principal fin que conforme a su naturaleza corresponde cumplir a la mujer no contrariando las cualidades que constituyen su ser, sino ampliándose y desenvolviéndolas para darles una vida más larga, más amplia, y más completa, ya que ni la mujer ni el hombre pueden dar importancia a su vida ni a sus funciones, ya animales, ya humanas, si éstas les son desconocidas? ¿Inmoral mi trabajo porque no cuadra con reglas tradicionales de conducta, que no se ha querido rectificar ni comprobar, porque rechaza toda imputación, ya sea en nombre del Estado o del dogma, porque reclama mucha luz para alumbrar a la mujer, haciéndola conocer sus altos destinos…[23]

La arenga de Hermila adquiría cada vez mayor contundencia. Repetía argumentos presentados en su semanario después del Primer Congreso Feminista y ahora, en defensa de sus ideas en el Segundo Congreso, preguntaba si tenía que advertir que hablaba "de la moral íntima del corazón y no de la moral de epidermis que es a lo que ha reducido la moral la masa clericalesca." Y agregaba: "Esa masa (la clericalesca) parece ignorar que la Biblia, y sobre todo, el Testamento Antiguo al modo que todas las grandes obras, como el Quijote, el Paraíso Perdido y la Divina Comedia, encierra en sus páginas crudeza que ruborizarían a la misma Naná... Señoras, yo no juzgo inmoral sino lo pornográfico. El propio Zolá no es para mí sino un sano tratado de moral."[24]

Un punto nodal de desfanatización planteado por Hermila fue descargar a la mujer "de que sólo sirve para reproducir la especie y cuidar de su prole." Explicó:

> Si el alma de la mujer fuera igual a la de cualquiera otra especie de mamíferos, habría que conformarse con el cumplimiento de esta ley natural, pero teniendo un cerebro más capacitado para la comprensión del Universo, puede perfectamente simplificar estas tareas naturales y dedicar sus energías y su tiempo a ocupaciones que le permitan laborar por su existencia y por la cultura social. [25]

Aclaró a la audiencia que sólo un educador belga se había propuesto, en conferencias públicas, hacer conocer a las mujeres todos los fenómenos de la concepción, "pues en las escuelas todavía se agitan en el vaho de prejuicios, generados por las ciencias". Fundada en las doctrinas de Schopenhauer, Kant, Mailander, Klencke, Lutero, Novicow, Bebel y algunos otros, agregó:

> El instinto tiene por noble fin la reproducción de la especie, es el eje sobre que constantemente giran todas las acciones humanas; pero que es más rudo en la mujer que en el hombre, por variadas y complejas razones, tanto fisiológicas como sociológicas, y que, por tanto, el no procurar encauzarlo hacia el bien (entiéndase esto con claridad) unido a lo inadecuado de las leyes sociales, y a los rancios prejuicios que aún envenenan la sociedad de hoy… ¿Hay en esto algo de inmoral? ¿Es mentira, la tesis sostenida por los altos pensadores

[20] *Mujer Moderna*, 1917, p. 14.
[21] *Ibíd.*
[22] *Ibid*, p. 15.
[23] *Ibíd.*
[24] *Ibíd.*
[25] *Ibíd.*

> que he citado? Juzgo que no, porque, consultados por mí doctores en medicina de reconocido saber y honorabilidad, cuyas opiniones adjunto a este trabajo, no han vacilado en darme por escrito sus ideas a este respecto, estando todos acordes en la tesis de los autores a que vengo haciendo referencia.[26]

En su extensa ponencia, Hermila acusó al catolicismo romano de ambicionar el imperio de los pueblos al imponer sus dogmas a la mujer con la ciencia de los hombres "por cuantos medios estuvieron a su alcance" y de no sólo pedir sujeción a sus súbditos sino de intervenir "en los actos más importantes de la vida humana, a los que elevó a la categoría de sacramentos, para poderse atribuir sobre ellos una autoridad divina". Se refirió también a la ley del divorcio promulgada por Venustiano Carranza e hizo una larga disertación sobre el tema. Estudiosas del pensamiento de Hermila Galindo, como Patricia Galeana[27] consideran que la influencia de Hermila sobre Venustiano Carranza en la redacción del divorcio es altamente probable. Sobre la posición de la Iglesia Católica Romana, argumentó:

> El catolicismo romano, para combatir el divorcio, ha invocado siempre como argumento incontrovertible, la suerte de los hijos una vez que se disuelva el vínculo… Desde luego, justo parece, que los hijos, cuya posesión es y será siempre un encanto (a menos que se trate de padres desnaturalizados), quede a aquel de los cónyuges que no haya dado lugar con su conducta a la disolución del contrato matrimonial; justo es también que los gastos de manutención, educación, etc., queden a cargo del cónyuge culpable, cuando éste tenga capital físico o moral para poder subvenir a ellos. Tal cosa parece apegada a la más estricta justicia; a quien es causa de un hecho que ataca los derechos de tercero, la ley debe obligarlo a que repare el mal en lo que fuere posible.[28]

Al final de su disertación, Hermila Galindo volvió a plantear un tema ya abordado en el Primer Congreso Feminista: el sufragio femenino. Reiteró lo dicho en otras ocasiones:

> A las que nos acusan de que queremos salirnos de nuestra esfera, respondemos que nuestra esfera está en el mundo; porque, ¿Qué cuestiones que se refieran a la humanidad, no deben preocupar a la mujer, que es ser humano, mujer ella y madre de mujeres y hombres? La esfera de la mujer está en todas partes porque la mujer representa más de la mitad del género humano, y su vida está íntimamente ligada con la de la otra mitad. Los intereses de las mujeres y de los hombres no pueden separarse. La esfera de la mujer está por lo tanto, donde quiera que está la del hombre, es decir en el mundo entero.[29]

Y remató: "Un Estado amputado de mujeres, está tan reducido a la impotencia como el individuo a quien se le ha amputado un brazo o una pierna".

Conclusiones

El pensamiento de Hermila Galindo sobre lo que llamaba la emancipación de la mujer fue de avanzada con una marcada diferencia en cuanto a la educación del tiempo en que vivió. El modelo de mujer recatada y pudorosa apta para la crianza de los hijos, el cuidado de su esposo e incluso de sus padres, rompió con los esquemas de una mujer que no sólo propugnaba establecer la educación sexual en las secundarias sino porque la mujer ejerciera la ciudadanía y con ésta sus derechos políticos y su inmersión en el espacio público, que prácticamente le estaba vedado.

La intensa actividad realizada por Hermila Galindo por varias entidades de la República, en las cuales estableció Consejos Feministas, sentó las bases para un movimiento posterior continuado por sus seguidoras como Refugio García y Elena Torres, esta última organizadora de un Encuentro Feminista en 1923, y ambas, figuras destacadas en la creación, evolución y desarrollo del Frente Único Pro Derechos de la Mujeres (FUPDM), constituido en 1935. El FUPDM perfiló un frente amplio que aglutinó a mujeres de diversos grupos y corrientes ideológicas en torno a la demanda del sufragio femenino, cuya conformación se consideró un hito en la lucha de las feministas de México, aun cuando estudiosas como Jocelyn Olcott consideraron que más que un avance, la constitución del FUPDM "no representó la época de oro del feminismo posrevolucionario, sino su decadencia", al no lograr incluir el sufragio femenino en la década de los treinta. Atribuye esta situación a la adhesión del Frente al Partido de la Revolución Mexicana, antecedente del Revolucionario Institucional, y su dependencia posterior.

La revisión del pensamiento de Hermila Galindo reafirma su carácter de feminista de vanguardia.

[26] *Ibíd.*
[27] Patricia Galeana (Compiladora), *Medio siglo de derechos políticos de las mujeres en México,* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-Federación Mexicana de Universitarias, México, 2008, p. 33.
[28] *Mujer Moderna*, 1917, p. 16.
[29] *Ibid*, p. 18.

Rosa María Valles Ruiz (Canatlán, Durango, 1952). Historiadora mexicana, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Trabaja las líneas de investigación: Análisis de los medios de comunicación, Género e Historia, Memorias históricas, Análisis del discurso e historia, Historia oral. Ha publicado 25 libros, dos de ellos obtuvieron un primer lugar en certámenes nacionales. *La columna política en México. Una propuesta de análisis ante las elecciones del 2 de julio de 2000*, Primer Lugar 2004 Instituto Electoral del Distrito Federal, tesis de doctorado y *Yo no soy Primera Dama*, biografía de María Esther Zuno de Echeverría. Premio DEMAC 2005-2006.